



FORMACIÓN PROGRAMADA PARA EMPRESAS

Curso de Bienestar animal en el transporte de animales vivos

Programa Formativo

FORMACIÓN PROGRAMADA PARA EMPRESAS



Curso de Bienestar animal en el transporte de animales vivos

Familia profesional	Transporte
Horas	20 horas
Modalidad	Online

Descripción del curso de

Bienestar animal en el transporte de animales vivos

Objetivos del curso

Adquirir los fundamentos de buenas prácticas durante el transporte de animales, incluida la carga, descarga y manipulación, de modo que se asegure un nivel de bienestar de los animales conforme regula la legislación vigente.

Programa formativo

UNIDAD DIDÁCTICA 1. FISIOLOGÍA DE LOS ANIMALES, SOBRE TODO SUS NECESIDADES DE COMIDA Y AGUA, SU COMPORTAMIENTO Y EL CONCEPTO DE ESTRÉS.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. ASPECTOS PRÁCTICOS DE LA MANIPULACIÓN DE LOS ANIMALES.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. REPERCUSIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE CONDUCCIÓN EN EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES TRANSPORTADOS Y EN LA CALIDAD DE LA CARNE.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. NORMATIVA ESTATAL Y/O AUTONÓMICA VIGENTE SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES EN LO QUE AFECTA SU TRANSPORTE, CUIDADO, EN LA EXPLOTACIÓN, EXPERIMENTACIÓN Y SACRIFICIO.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. LOS CRITERIOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL QUE TRABAJA CON ANIMALES.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. ASPECTOS LIGADOS A LA SEGURIDAD VIAL.

UNIDAD DIDÁCTICA 7. ACTUACIÓN DEL TRANSPORTISTA EN CASO DE ACCIDENTE O INCIDENTE DURANTE EL TRANSPORTE DE ANIMALES POR CARRETERA.

UNIDAD DIDÁCTICA 8. LEY 11/2003, DE 24 DE NOVIEMBRE, DE PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES DE ANDALUCÍA EN LO QUE PUEDA AFECTAR AL TRANSPORTE DE ANIMALES, Y LEY 32/2007, DE 7 DE NOVIEMBRE, PARA EL CUIDADO DE LOS ANIMALES, EN SU EXPLOTACIÓN, TRANSPORTE, EXPERIMENTACIÓN Y SACRIFICIO.

UNIDAD DIDÁCTICA 9. LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS CON RELACIÓN A LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE Y CONTENEDORES.

UNIDAD DIDÁCTICA 10. LOS ARTÍCULOS 3 Y 4 Y LOS ANEXOS I Y II DEL REGLAMENTO (CE) Nº 1/2005 DEL CONSEJO DE 22 DE DICIEMBRE DE 2004.

UNIDAD DIDÁCTICA 11. DOCUMENTOS DEL TRANSPORTE (EL REGLAMENTO (CE) Nº 1/2005 DE 22 DE DICIEMBRE, REAL DECRETO 751/2006, DE 16 DE JUNIO, LEY 8/2003, DE 24 DE ABRIL, DE SANIDAD ANIMAL, DECRETO 55/1998, DE 10 DE MARZO, Y PROCEDIMIENTO DE OBTENCIÓN DE CERTIFICADO DE COMPETENCIA.



**Más formación
Mejores emplead@s
Mayores resultados**

Ventajas de la formación continua bonificada

01 MEJORES RESULTADOS

Incremento de los resultados económicos de la empresa fruto de la mejora y el reciclaje profesional de sus empleados.

02 PRODUCTIVIDAD

Aumenta la productividad de sus empleados.

03 SIN COSTES

Formación de calidad sin coste para la empresa ni para el trabajador.

04 CLIMA LABORAL

Mejora el clima laboral al sentirse los empleados mejor valorados por la empresa.

05 COMPROMISO

Mejora la imagen de la empresa y aumenta la motivación y el compromiso de los empleados.



Características de nuestros cursos online

APOYO CONTINUO

Formación impartida por expertos en la materia y seguimiento y apoyo continuo.

CAMPUS VIRTUAL

Permite al alumnado conectarse sin limitaciones horarias ni lugar de impartición.

CONTENIDOS INTERACTIVOS

Diseñados para conseguir un avance progresivo y motivante para el alumnado.



· Más formación, mejor empleo ·

952 10 14 94 · info@audiolis.com · www.audiolis.com